

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución n.º 6506, de 28 de julio de 2025, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se aprueba lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de **Unidad de Gestión de Ingresos**, por concurso de méritos.

RESOLUCIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de mayo de 2025, fueron aprobadas las bases y convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Unidad de Gestión de Ingresos del Ayuntamiento de Palencia, por concurso de méritos, publicadas en el BOP n.º 69, de 9 de junio de 2025, en el BOCyL n.º 109, de 10 de junio de 2025, y extractadas en el BOE n.º 147, de 19 de junio de 2025. Una vez finalizado el proceso de presentación de instancias, **RESUELVO**:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Unidad de Gestión de Ingresos del Ayuntamiento de Palencia, mediante concurso de méritos, la cual se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Edificio Administrativo "Agustinas Canónigas", -Calle Mayor n.º 7, Planta Baja-, y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

SEGUNDO. - Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 28 de julio de 2025.- El Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, Carlos José Hernández Martín.

2123

